

**PLENO
SESIÓN ORDINARIA
Minuta nº 232
Día 3 de octubre de 2016**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Ángel Marcelo Sánchez Sacristán.

Concejales:

D. José Paz González.

D^a. Juana María Serrano Mieras.

D. David Lorient Ortiz.

D^a. Alicia Pérez Puertas

D. Vicente Real Díaz.

D. Ángel Enrique de Oteo Mancebo.

D^a. María Alejandra Lahuerta Díaz.

D. José Antonio Sánchez Serrano.

D^a. María José Sánchez Fernández.

D. Eduardo de la Torre Mesonero.

D. David Valentín Velilla Franco.

D. Diego Martín de Torres.

Secretaria General:

D^a. Bárbara García-Andrade Díaz.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, se reúne la Corporación en Pleno, integrada en la forma reseñada "ut supra".

A las 20,00 horas por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión, previa comprobación de la existencia del quórum de asistencia necesario, iniciándose el conocimiento de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 28/07/16.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 91 del ROF., el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de julio de 2016, cuya minuta consta que ha sido distribuida a los/as Sres/as Concejales/as con anterioridad a la celebración del presente acto.

Y al no registrarse intervenciones, la Presidencia somete a votación la aprobación del acta de referencia, resultando **aprobada por unanimidad** de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

2.- PLAN PRISMA 2016-2019.

Por Secretaría General se da cuenta de la existencia de dictamen favorable emitido respecto a este asunto por la Comisión Informativa de Presidencia en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2016.

Seguidamente el Sr. Alcalde procede a la lectura de la Propuesta de Acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

“Según decreto 75/2016 de 12 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700.000.000 de euros.

En concreto en lo referido al art. 8.4 del citado decreto que determina que las entidades locales deberán proponer en el plazo de tres meses a la entrada en vigor, el porcentaje de aportación municipal regulado en art. 6 y la gestión de actuaciones prevista en el art. 10.

Vista la Comunicación de 20 de julio de 2016, del Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio por el que se adjudica al Ayuntamiento de Morata de Tajuña una asignación inicial por valor de 2.444.719,62 €.

En aplicación de lo dispuesto en la legislación vigente, se propone al pleno el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.-

1. Aprobar que el porcentaje de la asignación inicial destinado a financiar gasto corriente durante el periodo de vigencia de PRISMA sea del 0%, por un total de 0 €, sin perjuicio de lo establecido en art.18 que regula el posible incremento de este porcentaje justificado por razones excepcionales.

2. Aprobar que el porcentaje de aportación municipal comprometido en concepto de financiación del programa PRISMA sea de un 20% de la asignación autonómica inicial, por un total de 488.943,92 €.

3. Aprobar que la gestión íntegra de todas las actuaciones se realice por el propio municipio de Morata de Tajuña como ente gestor.

SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para cumplimentar estos trámites.

TERCERO.- Notificar el acuerdo a la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, dentro del periodo determinado en el Decreto 75/2016 para la configuración del Plan de Actuación para el Ayuntamiento de Morata de Tajuña.”

Abierto por la Presidencia el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Concejil Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, señalando que están a favor de este Plan regional, pero están en contra de que la gestión sea municipal porque el Ayuntamiento carece de infraestructuras para todas estas gestiones. Además, este tipo de gestión supone que el Ayuntamiento tenga que adelantar el dinero. Añade que no por hacer una gestión municipal sea más rápido; además por gestionarse por el Ayuntamiento se comprometen 240.000 € de más, por tener que incrementar el porcentaje de un 10 a un 20 por ciento. Apoya que no se pida gasto corriente, porque es un programa de inversión. Insiste en que es mejor que la gestión se realice por la Comunidad de Madrid.

A continuación interviene el Sr. Concejil del Grupo Izquierda Unida, D. Diego Martín de Torres, señalando que es más fácil dejar el proyecto en manos de la Comunidad de Madrid, pero la gestión municipal agiliza los proyectos, para que no suceda como con el último plan PRISMA, que hace más de 1 año que se aprobaron las inversiones y aún no se ha hecho nada por la Comunidad de Madrid.

El Concejil Sr. de Oteo Mancebo, añade que no es cuestión de tiempos, entiende que es una cuestión económica. Y hasta que la Comunidad de Madrid no aprueba el alta no se pueden agilizar los proyectos. Insiste que la gestión de la Comunidad de Madrid son todo ventajas.

El Concejal Sr. Martín de Torres, señala que los proyectos del anterior PRISMA ya tienen aprobadas las altas y no se ha iniciado la licitación; en caso de gestión municipal, se agilizan los trámites. Recuerda que ese 20 % se va a emplear en los proyectos que decida la Corporación.

Insiste el Concejal Sr. de Oteo Mancebo en que la gestión por la Comunidad de Madrid es más completa porque disponen de más medios técnicos. Insiste en que el volumen “nos supera”.

Y al no registrarse más intervenciones, la Presidencia somete a votación la aprobación de la Propuesta de Acuerdo antes enunciada, resultando **aprobada por mayoría absoluta** de los asistentes, con 8 votos a favor (6 votos del Grupo Socialista y 2 votos del Grupo Izquierda Unida) y 5 votos en contra del Grupo Popular.”

3.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2015.

Por Secretaría General se da cuenta de la existencia de dictamen favorable emitido respecto a este asunto por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2016.

Seguidamente el Sr. Alcalde procede a la lectura de la Propuesta de Acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

“Considerando la Cuenta General del ejercicio 2015, junto con toda su documentación anexa a la misma.

Considerando el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 17 de agosto de 2016.

Considerando que la misma ha permanecido expuesta al público para que por los interesados se pudieran presentar reclamaciones, reparos y observaciones, sin haberse presentado ninguna según consta en certificado de Secretaría General.

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el informe de Intervención núm. 2532/2016, se PROPONE al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2015.

SEGUNDO.- Someter la Cuenta General y toda la documentación que la compone a la fiscalización de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.”

Abierto por la Presidencia el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, que entiende que al ser una aprobación contable, votarán a favor. Hace un resumen por capítulos de los resultados que arroja la Cuenta General, así, destaca que el endeudamiento del Ayuntamiento es muy bajo, el remanente de Tesorería es positivo; hace referencia al incremento de la productividad en los últimos 6 meses. Hace referencia al Informe de Intervención, que insiste en la necesidad de regularizar la prestación de servicios; destaca la necesidad de un nuevo inventario de bienes. Hace referencia a la evolución de la cuenta 413, que en estos últimos años es “cero”. Felicita a la recaudación municipal con un porcentaje del 96 %. Señala que el gasto corriente se ha incrementado en determinadas partidas, como productos de limpieza, pero sin embargo en

mantenimiento de vías públicas no se ha gastado esa partida. Destaca que en gastos alimenticios de Casa de Niños, sólo se han gastado 2.000 €, lo que le sorprende.

Interviene el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Izquierda Unida, D. David Velilla Franco, que comparte que es un documento contable. Señala el alto porcentaje de ejecución de este Presupuesto; respecto al arreglo de calles, se gastará porque lo que está claro es que no se puede esperar a que la Comunidad de Madrid ejecute el Plan PRISMA. Respecto a productividad, se ha incrementado por la falta de personal. Respecto a reparos de Intervención, se van a intentar subsanar en un amplio porcentaje dentro de 1 año, fundamentalmente en lo relativo a prestaciones de servicios. Respecto a Casa de Niños, se gasta lo que se necesita, según las demandas del personal de las casitas.

El Concejal Sr. de Oteo Mancebo, insiste en la necesidad de un adecuado mantenimiento de los edificios; hace referencia a la modificación en la partida de fomento del empleo que, sin embargo, no se ha gastado. Hace referencia a los reparos de Intervención respecto al Convenio Colectivo, recordando que se pactó para no perjudicar derechos adquiridos de los trabajadores.

El Concejal Sr. Velilla Franco, añade respecto al Convenio Colectivo, que se va a respetar a los trabajadores.

Y al no registrarse más intervenciones la Presidencia somete a votación la aprobación de la Propuesta de Acuerdo antes enunciada, resultando **aprobada por unanimidad** de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

4.- DAR CUENTA DE REPAROS Y OBSERVACIONES DE INTERVENCIÓN A LA CUENTA GENERAL.

De conformidad con los artículos 218 y 219.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se da cuenta al Pleno de la Corporación del contenido del Informe de Intervención núm. 3179/2016, en el que se resumen las principales anomalías detectadas y que han supuesto reparos u observaciones por parte de Intervención y han sido levantados por la Alcaldía.

Los/as Sres/as Concejales/as se dan por enterados.

5.- DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del ROF y del acuerdo corporativo adoptado en sesión de 28 de diciembre de 1993 y, a efectos de dar cuenta sucinta a la Corporación de la relación de Decretos y Resoluciones adoptados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria plenaria, entregada junto con la convocatoria del presente Pleno, constando los que seguidamente se relacionan:

- 539 21/07/2016 Anular rec. IAE/08-16 a PYCP S.A., declarando fallido por insolvencia.
- 540 21/07/2016 Convocatoria Junta de Gobierno Local, 21-07.
- 541 21/07/2016 Aprobar nómina jul/16 por 178.749,82 € de este Ayuntamiento.
- 542 21/07/2016 Anular recibos importe "0", IBI urbana y rústica/16, IAE/16 y Tasa Licencia Apertura/15.

- 543 Decreto omitido por la aplicación informática.
- 544 22/07/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a AMC.
- 545 26/07/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda Tasa mesas y sillas/16 a RRR.
- 546 26/07/2016 Convocatoria Junta de Gobierno Local, 28-07.
- 547 26/07/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IVTM/15-16 a DMC.
- 548 26/07/2016 Anular recibos en que no consta NIF del sujeto pasivo, IBI rústica y urbana.
- 549 26/07/2016 Conceder aplazamiento pago deuda Tasa licencia urbanística/16 a MYH S.A.
- 550 27/07/2016 O.P. justificar 12.000 € a BHR, pago actividades Fiestas Patronales/16.
- 551 27/07/2016 O.P. justificar 1.000 € a DMT, pago luminarias zona Rocódromo.
- 552 28/07/2016 Declarar fallido por insolvencia a LEVS.
- 553 02/08/2016 Aprobar y pagar 158,17 € a Mancomunidad del Sur, intereses ago/15 y feb/16.
- 554 02/08/2016 Aprobar pago 126,34 € a Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, devolución parte subvención Escuela Ta
 "Morata Sostenible II".
- 555 02/08/2016 Aprobar pago 21,66 € a JPG, gastos desplazamiento D,G, Protección Civil el 31-03-16.
- 556 02/08/2016 Ordenar pago 56 € a TSS, ayuda por comedor escolar mayo y jun/16.
- 557 02/08/2016 Aprobar pago 35.137,30 € a Consorcio Regional de Transportes, aportación definitiva 2011-2014.
- 558 03/08/2016 Aprobar liq. Tasa aprovechamiento dominio público 2º trim/16 a FE S.L.
- 559 03/08/2016 Aprobar devolución 26,84 € a JMCL, prorrateo cuota IVTM/16.
- 560 03/08/2016 Aprobar devolución 56,66 € a AGR, prorrateo cuota IVTM/16.
- 561 03/08/2016 Aprobar devolución 26,84 € a JMGS, prorrateo cuota IVTM/16.
- 562 03/08/2016 Aprobar devolución 56,66 € a SEC, prorrateo cuota IVTM/16.
- 563 03/08/2016 Aprobar devolución 37,77 € a FJBA, prorrateo cuota IVTM/16.
- 564 03/08/2016 Aprobar devolución 37,77 € a JMRS, prorrateo cuota IVTM/16.
- 565 03/08/2016 Aprobar devolución 17,89 € a PRD, prorrateo cuota IVTM/16.
- 566 04/08/2016 Aprobar devolución 17,89 € a ARG, prorrateo cuota IVTM/16.
- 567 04/08/2016 Aprobar devolución 56,66 € a HQF, prorrateo cuota IVTM/16.
- 568 04/08/2016 Conceder exención IVTM por discapacidad a AEOM.
- 569 04/08/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a RMHB.
- 570 04/08/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a JCRT.
- 571 04/08/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a ALCL.
- 572 04/08/2016 O.P. justificar 350 € a DMT, pago material eléctrico para Rocódromo.
- 573 04/08/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a JMSM.
- 574 04/08/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a JMM.
- 575 04/08/2016 Aprobar cambios titularidad IBI urbana, a varios contribuyentes.
- 576 04/08/2016 Aprobar pago 536,76 € a Mancomunidad del Sur, intereses Tasa RSU jun/14.
- 577 04/08/2016 Aprobar relación facturas nº 25D/16.
- 578 05/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a DMT.
- 579 05/08/2016 Conceder licencia obra menor exptes. 128 y 130/16, aprobando liq. Tasas e ICIO.
- 580 05/08/2016 Conceder licencia obra menor exptes. 117 y 129/16, aprobando liq. Tasas e ICIO.
- 581 05/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a JPG.
- 582 05/08/2016 Conceder Tarjeta estacionamiento para personas con movilidad reducida a varios titulares.
- 583 08/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a DPV.
- 584 08/08/2016 Encomendar funciones de Tesorería a MJMP del 8 al 19-08-16.

- 585 08/08/2016 Convocatoria Junta de Gobierno Local, 08-08.
- 586 08/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a DMT.
- 587 08/08/2016 Conceder renovación Tarjeta estacionamiento para personas con movilidad reducida a JTD.
- 588 08/08/2016 Conceder licencia obra menor exptes. 44, 46 y 47/16, aprobando liq. Tasas e ICIO.
- 589 09/08/2016 Convocatoria Junta de Gobierno Local, 09-08.
- 590 09/08/2016 Conceder licencia obra menor exptes. 131, 132 y 133/16, aprobando liq. Tasas e ICIO.
- 591 09/08/2016 Impulso de la Administración Electrónica mediante la aplicación Gestiona.
- 592 10/08/2016 Devolución fianza definitiva contrato Fuegos Artificiales 2015 a PV S.L.
- 593 10/08/2016 Ordenar ejecución subsidiaria trabajos limpieza y acondicionamiento solar en C/ R. Romero 2.
- 594 11/08/2016 Asignar complemento productividad en nómina ago/16 a MJMP.
- 595 11/08/2016 Reconocer trienios por servicios prestados a Personal Laboral.
- 596 11/08/2016 Declarar invalidez órdenes de domiciliación a varios contribuyentes.
- 597 11/08/2016 Convocatoria Junta Local de Seguridad, 25-08.
- 598 11/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a BHR.
- 599 11/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda Imppto. IVTNU/16 a MPMS.
- 600 11/08/2016 Aprobar liq. IBI urbana/15 a varios contribuyentes.
- 601 12/08/2016 O.P. justificar 179 € a JPG, pago mantenimiento vehículos Protección Civil.
- 602 12/08/2016 Convocatoria Comisión Informativa, 17-08.
- 603 12/08/2016 Aprobar liq. IBI urbana/15 a varios contribuyentes.
- 604 12/08/2016 Aprobar liq. Tasa Mercadillo 3º trim/16 a varios contribuyentes.
- 605 12/08/2016 Aprobar relación trabajos extraordinarios fuera de jornada habitual a Personal Laboral.
- 606 12/08/2016 Aprobar liq. IBI urbana/16 a varios contribuyentes.
- 607 12/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a MBA.
- 608 12/08/2016 Aprobar gratificación por servicios extraordinarios fuera de jornada normal a JCA.
- 609 12/08/2016 Asignar complemento productividad en nómina ago/16 a Personal Laboral.
- 610 12/08/2016 Asignar complemento productividad en nómina ago/16 a Personal Funcionario..
- 611 16/08/2016 O.P. justificar 1.200 € a MBA, pago arbitrajes, fiestas, material deportivo, etc.
- 612 16/08/2016 Aprobar liq. IBI urbana/16 a B S.A.
- 613 16/08/2016 Encomendar funciones de Intervención a BGAD del 16 al 19-08-16.
- 614 16/08/2016 O.P. justificar 2.350 € a DMT, pago programas y carteles Fiestas 2016.
- 615 18/08/2016 O.P. justificar 900 € a MAMG, compra para Centro de Mayores.
- 616 18/08/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a MAMG.
- 617 18/08/2016 Aprobar nómina ago/16 por 178.197,03 € de este Ayuntamiento.
- 618 19/08/2016 Conceder comisión de servicios por un año al Agente de Policía Local AYD.
- 619 24/08/2016 Conceder ayuda por 500 € a MTL para realización carroza en Fiestas Patronales 2016.
- 620 30/08/2016 Conceder anticipo reintegrable de nómina a ATC.
- 621 30/08/2016 O.P. justificar 800 € a AMSS, pago cambio taquillas plaza de toros en Fiestas Patronales 2016.
- 622 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JFMP.
- 623 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a GCV.
- 624 30/08/2016 Conceder anticipo reintegrable de nómina a JSH.
- 625 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a MGM.
- 626 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a OGD.
- 627 30/08/2016 Conceder exención IVTM vehículo agrícola a AC S.A.

- 628 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a RSS.
- 629 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a VRGO.
- 630 30/08/2016 O.P. justificar 1.150 € a JPG, adquisición alimentos para Fiestas Patronales/2016.
- 631 30/08/2016 Aprobar anulación liq. Impto. IVTNU a AGR.
- 632 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a MAMS.
- 633 30/08/2016 Conceder licencia obra menor expte. 112/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 634 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a VRS.
- 635 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a VRS.
- 636 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JGM.
- 637 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a FTM.
- 638 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a LAM.
- 639 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a VFB.
- 640 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a GCF.
- 641 30/08/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a PRR.
- 642 01/09/2016 Establecer bases para instalación barras en recinto ferial durante las Fiestas Patronales.
- 643 01/09/2016 Aprobar pago 1.711,98 € a Mancomunidad del Sur, liq. Tasa eliminación y tratamiento RSU jul/16.
- 644 01/09/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a DMT.
- 645 01/09/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a VMP.
- 646 01/09/2016 O.P. justificar 4.500 € a DLO, actividades taurinas en Fiestas Patronales/2016.
- 647 01/09/2016 Conceder licencias ocupación vía pública con puestos de venta en Fiestas Patronales/2016 a varios contribuyentes.
- 648 01/09/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a RPG.
- 649 01/09/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a BHR,
- 650 01/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a MPGR.
- 651 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Humor amarillo palo loco" a JBB.
- 652 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Camas elásticas" a JBB.
- 653 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Mini jumper" a JBB.
- 654 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Pista americana" a JOM.
- 655 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Toritos" a JOM.
- 656 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Pista infantil de coches" a EOM.
- 657 02/09/2016 Conceder anticipo reintegrable de nómina a JCG.
- 658 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Barredora hinchable" a COL.
- 659 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Tobogán hinchable" a COL.
- 660 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Cazuela loca" a COL.
- 661 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Noria infantil" a COL.
- 662 02/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Toro mecánico" a COL.
- 663 02/09/2016 Declarar fallido por insolvencia a MCGG.
- 664 02/09/2016 Conceder licencia tenencia perros peligrosos a LYQF.
- 665 02/09/2016 Conceder licencia tenencia perros peligrosos a JGOA.
- 666 02/09/2016 Aprobar liq. IBI urbana/16 a varios contribuyentes.
- 667 05/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 40/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 668 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a NRT.
- 669 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JGL.
- 670 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a MSBH.

- 671 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a IA.
- 672 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a M CCP.
- 673 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a CCP.
- 674 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a CPH.
- 675 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a EFB.
- 676 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a IB.
- 677 05/09/2016 Conceder aplazamiento pago deuda IBI urbana/16 a IHF.
- 678 05/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 125/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 679 05/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a MB.
- 680 05/09/2016 Aprobar pago 2.349,66 € a Comunidad de Madrid, Tasas festejos taurinos a inspección carnes de reses de lidia.
- 681 06/09/2016 O.P justificar 5.100 € a DLO, pago honorarios veterinarios Fiestas Patronales.
- 682 07/09/2016 Conceder licencias ocupación vía pública con puestos de venta en Fiestas Patronales/2016 a varios contribuyentes.
- 683 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JJTM.
- 684 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a TSM.
- 685 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a ARC.
- 686 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a CRM.
- 687 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a AMST.
- 688 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a GRS.
- 689 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a RAC.
- 690 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JBR.
- 691 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a ASV.
- 692 07/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Caseta de tiro" a ALA.
- 693 07/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a ASV.
- 694 07/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 43/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 695 07/09/2016 Ampliar contrato a MRGV del 01-09-16 al 31-08-17.
- 696 12/09/2016 O.P. justificar 300 € a MCAM, gastos diversos Casa de Niños II.
- 697 12/09/2016 Aprobar devolución 8,95 € a RGM, prorrateo cuota IVTM/16.
- 698 14/09/2016 Conceder compensación deuda de oficio a CISG.
- 699 14/09/2016 Conceder licencia de obra menor expte. 160/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 700 14/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a MJHH.
- 701 14/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Baby volador" a ALA.
- 702 14/09/2016 Autorizar instalación atracción ferial "Pista de coches" a EHA.
- 703 14/09/2016 Reconocimiento trienios por servicios prestados a personal de este Ayuntamiento.
- 704 14/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 8/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 705 14/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 53/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 706 14/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 85/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 707 15/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 38/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 708 15/09/2016 Asignar complemento productividad en nómina sep/16 a Personal funcionario.
- 709 15/09/2016 Asignar complemento productividad en nómina sep/16 a Personal laboral.
- 710 15/09/2016 Asignar gratificaciones por servicios extraordinarios fuera de jornada normal a Personal funcionario.
- 711 15/09/2016 Aprobar relación trabajos extraordinarios fuera de jornada habitual a Personal Laboral.
- 712 15/09/2016 Convocatoria Junta de Gobierno Local, 16-09.
- 713 15/09/2016 Delegar funciones de Alcaldía en JPG, del 17 al 25-09-16.

- 714 16/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JMB.
- 715 16/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a SVT.
- 716 16/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JLPG.
- 717 16/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 48/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 718 19/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JAIP.
- 719 19/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a ABFB.
- 720 19/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda Imppto. IVTNU/16 a JBR.
- 721 19/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 59/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 722 19/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 39/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 723 20/09/2016 Aprobar pago 1.680,18 € a Mancomunidad del Sur, liq. Tasa eliminación y tratamiento RSU ago/16.
- 724 22/09/2016 Ordenar remisión expte. P.O. 537/2015 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 25 de Madrid.
- 725 22/09/2016 Conceder licencia obra menor expte. 127/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 726 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a LCM S.L.
- 727 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JFMSB.
- 728 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a ESBH.
- 729 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a RRP.
- 730 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a DMSB.
- 731 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a APC.
- 732 22/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda Tasa mesas y sillas/16 a ABL.
- 733 23/09/2016 Desestimar recurso JMPR, contra liq. Tasas terraza y licencia de apertura.
- 734 26/09/2016 Aprobar nómina sep/16 por 182.696,25 € de este Ayuntamiento.
- 735 26/09/2016 Convocatoria Comisión Informativa de Presidencia, 29-09.
- 736 26/09/2016 Convocatoria Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, 29-09.
- 737 27/09/2016 Aprobar liq. IBI urbana/16 a varios contribuyentes.
- 738 27/09/2016 Rectificación error en Decreto 734/16, sobre Informe de Intervención.
- 739 27/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a SRT.
- 740 27/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a JMGZ.
- 741 27/09/2016 Conceder Tarjeta estacionamiento para personas con movilidad reducida a PSF.
- 742 27/09/2016 Denegar licencia obra menor expte. 275/16, aprobando liq. Tasa e ICIO.
- 743 28/09/2016 Conceder fraccionamiento pago deuda IBI urbana/16 a RMAS.
- 744 28/09/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a DMT.
- 745 28/09/2016 Aprobar cuenta justificativa de orden de pago a justificar a DMT.
- 746 28/09/2016 Aprobar liq. IBI urbana/16 a ASR.
- 747 29/09/2016 Convocatoria Pleno, 03-10.

Los/as Sres/as Concejales/as se dan por enterados.

6.- MOCIONES DE URGENCIA.

Antes de pasar al turno de ruegos y preguntas y, de conformidad con lo establecido en el art. 91.4 del ROF, la Presidencia pregunta si algún miembro o grupo político de la Corporación desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no incluido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No manifestándose intención alguna en este sentido.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Presidencia el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Izquierda Unida, D. David Velilla Franco, formula las preguntas contenidas en el escrito (Registro de entrada nº 4092 de fecha 1 de octubre de 2016) presentado:

1.- ¿Cómo se ha desarrollado el servicio de comedor escolar durante este verano? ¿Cuántos usuarios han acudido?

2.- ¿Se va a mantener abierta la oficina de integración durante este año?Cuál van a ser sus servicios y su horario?

3.- ¿Qué propuestas se han llevado a la Comisión de pequeños municipios de la FMM por parte del Ayuntamiento de Morata?

Seguidamente el Sr. Concejal del Grupo Socialista, D. Vicente Real Díaz, responde a la pregunta 1 formulada por el Grupo Izquierda Unida:

1.- Recuerda que es un servicio que se trasladó por motivos de obras; se recurrió a Mensajeros de la Paz. El inicio fue en julio de 2016. Se han remitido 38 familias con REMI, 16 familias sin REMI: En total son 96 niños.

El Sr. Alcalde responde a la pregunta 3 formulada por el Grupo Izquierda Unida:

3.- La semana que viene hay una nueva reunión; destaca el gran trabajo en grupo. Las propuestas de Morata fueron: La importancia de reivindicar más el Estado como competente en la materia asumiera el tema de infraestructuras tecnológicas (tales como fibra óptica). Otra propuesta fue la necesidad de modificar el Reglamento de Espectáculos Taurinos de la Comunidad de Madrid.

El Concejal Sr. Real Díaz, responde a la pregunta 2 formulada por el Grupo Izquierda Unida:

2.- Se ha dado servicio a más de 100 personas, incrementándose hasta 30 horas semanales. Se ha adoptado un nuevo horario de lunes a viernes de 15 a 21 horas, a petición de los usuarios. Esta oficina está funcionando, por lo que “está para quedarse”. Respecto a servicios, se oferta estimulación temprana, psicomotricidad, etc.

Seguidamente el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Socialista, D. José Paz González, formula la pregunta contenida en el escrito (Registro de entrada nº 4093 de fecha 1 de octubre de 2016) presentado:

1.- ¿Cómo se están desarrollando las obras de reparación del portón de la presa de El Taray?

El Sr. Concejal del Grupo Izquierda Unida, D. David Velilla Franco, responde a la pregunta formulada por el Grupo Socialista:

1.- Se ha procedido al cambio de portón y ahora se va a proceder al arreglo de la caseta. Por fin, algo que llevaba años abandonado, está funcionando en condiciones.

A continuación el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, formula las preguntas contenidas en el escrito (Registro de entrada nº 4094 de fecha 1 de octubre de 2016) presentado:

1.- En el pleno de julio de 2016 presentamos una moción que dejamos encima de la Mesa para ser consensuada sobre la adecuación de la deuda histórica de la Mancomunidad. ¿Se ha tomado alguna decisión al respecto?

2.- Rogamos actualicen la Página WEB del Ayuntamiento e incluyan en ella todas las ordenanzas municipales actualizadas, así como los pliegos administrativos y técnicos en el perfil del contratante.

3.- ¿Cuál es la razón de contratar una empresa diferente para el desmontaje de la plaza a la que la montó?

4.- ¿Cuál es la razón de la deficiente señal de televisión en algunos lugares del municipio?

5.- ¿Qué actuación se va a realizar en el talud de la Calle Vía?

6.- Rogamos soliciten revisión de los valores catastrales de nuestro municipio.

El Sr. Alcalde responde a las preguntas 1, 4 y 6 formuladas por el Grupo Popular:

1.- El jueves se presentará la propuesta en la Junta de Gobierno de la Mancomunidad, teniendo en cuenta las diferencias de la moción con la regla de gasto.

4.- Se volverá a llamar a Retevisión.

6.- el miércoles hay reunión con Catastro para tratar una serie de asuntos y, entre ellos, éste. Fundamentalmente para tratar de minorar el IBI.

Seguidamente el Sr. Concejales del Grupo Socialista, D. David Lorient Ortiz, responde a la pregunta 3 formulada por el Grupo Popular:

3.- Se hizo un pliego de condiciones para el montaje de la plaza, por primera vez se hace por procedimiento negociado; en el desmontaje se detectó falta de personal por temas de bajas y por urgencia se optó para agilizar el desmontaje por un apoyo de una empresa local.

A continuación el Sr. Concejales del Grupo Izquierda, D. Diego Martín de Torres, responde a la pregunta 5 formulada por el Grupo Popular:

5.- Se ha requerido a la Comunidad la adecuación de la obra y se realizó con PRISMA por la Comunidad de Madrid; aún no han contestado. Si la Comunidad de Madrid no da solución, se contemplará en el próximo Presupuesto.

Interviene de nuevo el Sr. Concejales Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, que puntualiza sobre las preguntas formuladas:

1.- Estamos esperando noticias.

2.- Crean que falta alguna ordenanza.

3.- Señala que es un contrato menor y podía hacerse sin pliego; destaca la preocupación con la plaza por el hecho de que se monte y desmonte por empresas diferentes.

4.- Pide que se insista con Retevisión.

5.- Le parece bien que esperen a la respuesta de la Comunidad de Madrid, pero solicita que se eviten escorrentías.

El Sr. Alcalde destaca la problemática de la revisión catastral, porque en el año 2011 esa revisión supuso un incremento del 7 al 10 por 100 en los recibos de IBI.

El Concejales Sr. Lorient Ortiz, añade respecto a la pregunta 3 formulada por el Grupo Popular:

3.- En el año 2015, la plaza tuvo un importante incremento. Por el importe y por la duración es preceptivo un procedimiento negociado; además siempre es beneficioso promover la concurrencia. Señala que todos los años hay ajustes,

pero no cree que el año que viene vaya a haber ningún problema; de hecho la plaza se ha certificado por el técnico municipal.

Y no existiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 21:15 horas del día 3 de octubre de 2016, de todo lo cual se extiende la presente Acta, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GRAL.,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.